



Sala de  
**Prensa**

- Comunicado
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-

# Comunicado

## Incluye

- Fotografía

25 Septiembre, 2022

**Celebramos esta fecha impulsada por las Naciones Unidas, el cuarto domingo de septiembre**

Es un día para educar acerca de las amenazas que enfrentan nuestros ríos, y aprender acerca de las mejores soluciones para el uso sostenible de este recurso indispensable.

Los ríos son importantes ecosistemas caracterizados por flujos de agua, sedimentos y biodiversidad,

proveedores de bienes y servicios que aportan importantes beneficios a las comunidades que los habitan a sus alrededores. Su libre flujo asegura el funcionamiento de los humedales asociados y a su vez, de los servicios ecosistémicos que estos proveen.

En Guatemala se destaca el sistema de humedales reconocidos por la "**Convención sobre los Humedales**" Ramsar- siete en total. Convirtiéndose en reservorios de agua de importancia que alberga gran cantidad de especies de flora y fauna. Los bosques a su vez guardan una relación intrínseca con el agua. Y es que mejoran la calidad de este elemento natural, contribuyendo a mantener los caudales de los ríos y aumentando las previsiones de precipitación.

Es importante conservar y mantener desde su origen la salud y la conectividad de los ríos guatemaltecos más extensos y caudalosos con lagos, lagunas, ríos intermitentes y otros cuerpos de agua hasta completar su recorrido y llegar al mar.

Los ríos en Guatemala están divididos en tres vertientes debido a su ubicación geográfica o por el punto de desembocadura. Se sabe que 38 ríos son los que tienen su propia cuenca, el resto de afluentes guatemaltecos son subcuencas de cada uno de los principales, esto de acuerdo al INSIVUMEH.

Este sistema fluvial como muchos otros, enfrenta una gran cantidad de amenazas que ponen en peligro su integridad ecológica. Mega obras de infraestructura, urbanizaciones sobre humedales, ganadería intensiva, agricultura a gran escala, los efectos del cambio climático, inclusive los focos de incendios son todos factores que alteran su funcionamiento natural.

Por ejemplo la utilización de agua para riego, aproximadamente el 70% de todas las aguas extraídas de los ríos, lagos y acuíferos se utilizan para el riego; la contaminación del 80% de las aguas residuales resultantes de actividades humanas se vierten en los ríos o en el mar sin tratamiento, provocando su contaminación. El cambio en los patrones de lluvias y temporadas secas determina que haya menos agua, en este caso en los ríos, para diluir la polución tanto a través del aire (mediante su evaporación) como en sus propias aguas, otro problema añadido al cambio climático son las poblaciones de algas. A temperaturas más altas del agua se produce un mayor crecimiento y expansión de las mismas, lo que disminuye la cantidad de oxígeno en este elemento, dejando un ecosistema más pobre para otras formas de vida como los peces. Las inundaciones, es una de los fenómenos atmosféricos extremos provocan también el efecto contrario al desecamiento de los ríos. Según WWF en su informe Cambio Climático y Agua, desde 1970 las especies que viven en el agua dulce han disminuido en un 83% debido a alteraciones en los caudales, temperatura y contaminación, lo que significa una pérdida de biodiversidad, afectando en la cadena a otras formas a medio plazo.

Aprovechamos esta fecha para reforzar nuestro compromiso con la conservación de los ríos y por ende los humedales asociados, haciendo un llamado a la sociedad en su conjunto a informarse sobre las amenazas que los afectan.

**¡Cuidemos los servicios ecosistémicos que nos brindan!**

**¡Valoremos nuestra Guatemala Megadiversa!**

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

## HAZ CLIC PARA DESCARGAR FOTOGRAFÍAS

- Conap
- Diversidad Biológica
- áreas protegidas
- flora
- fauna
- Agua
- ríos
- humedales
- comunidades Guatemala

---

**Source URL:** <http://209.126.109.93/comunicado/dia-mundial-de-los-rios>

### List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/consejo-nacional-de-areas-protegidas-conap>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- [https://drive.google.com/drive/folders/1ve0uHOuk5sU\\_NYr\\_2kV7CDBo4EopdE5Q?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1ve0uHOuk5sU_NYr_2kV7CDBo4EopdE5Q?usp=sharing)
- <http://209.126.109.93/conap>
- <http://209.126.109.93/diversidad-biologica>
- <http://209.126.109.93/areas-protegidas>
- <http://209.126.109.93/flora>
- <http://209.126.109.93/fauna>
- <http://209.126.109.93/agua>
- <http://209.126.109.93/rios>
- <http://209.126.109.93/humedales>
- <http://209.126.109.93/comunidades-guatemala>